

RESULTADOS DIÁLOGOS DE POLÍTICA PARA LA ACTUALIZACIÓN DEL MODELO Y PLAN DECENAL PARA EL CONTROL DEL CÁNCER – REGISTROS POBLACIONALES DE CÁNCER

PARTICIPACIÓN

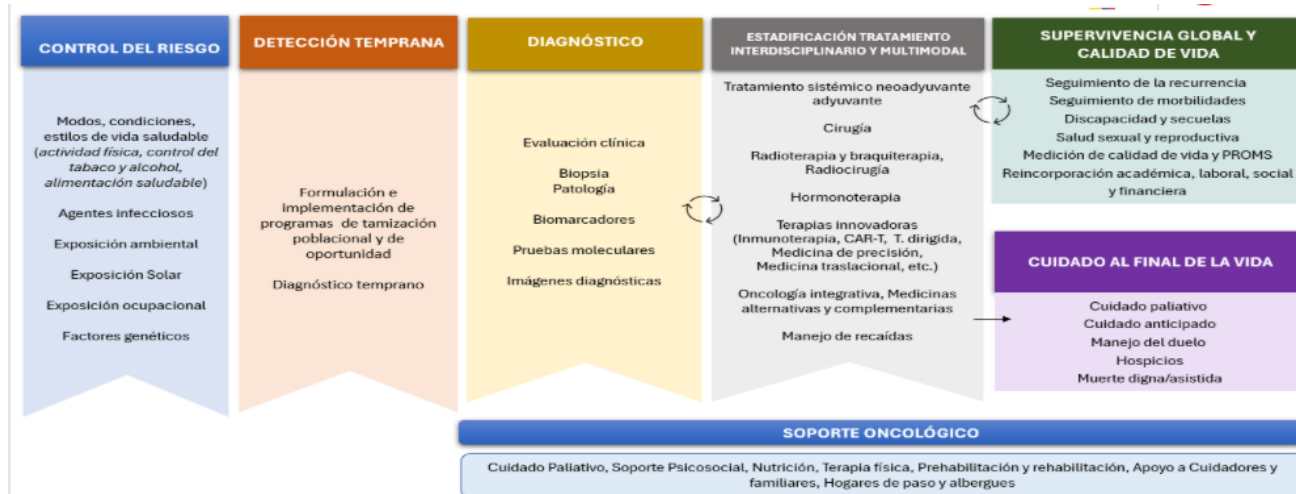
Registros poblacionales de Barranquilla, Bucaramanga, Cali, Manizales. Medellín, Manizales, Pasto y Neiva

RESULTADOS

MOMENTO 1 - MCCC 2025

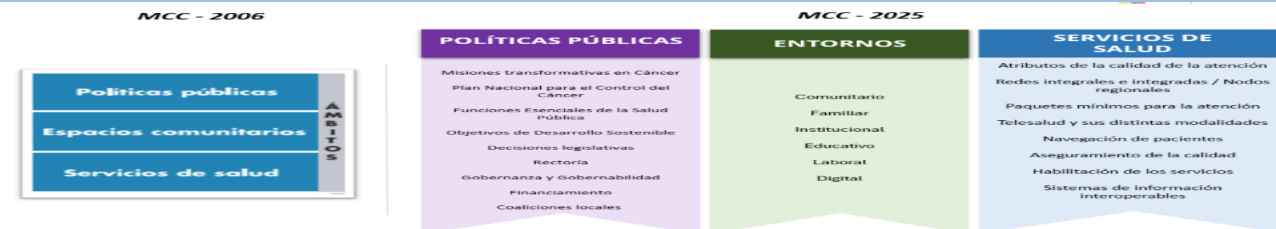
Pregunta orientadora - ¿Cuál son los aspectos que se deberían ajustar y que le parece necesario incorporar?

Continuum de la atención



El modelo conceptual (que incluye lo teórico, lo legal, lo normativo) deberían incorporarse las intervenciones sectoriales. intersectoriales y transectoriales responsabilidad de otros sectores más allá del sector salud,

Escenario de intervención



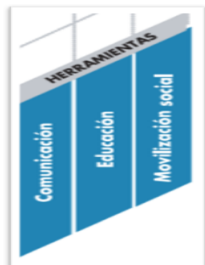
No se recibieron observaciones

Herramientas

NIT: 899.999.092-7
Calle 1 # 9-85 · PBX: (601) 4817000
www.cancer.gov.co
Bogotá D.C., Colombia

 @incancerologia

MCC - 2006



MCC - 2025



No se recibieron observaciones

Núcleo del modelo

MCC - 2006



MCC - 2025



Se requiere el fortalecimiento de los registros poblacionales, que se consoliden, con una mayor organización, sin embargo, se requiere una mayor articulación con las demás entidades generadoras de datos.

La cocreación y los proyectos piloto no deben ser elementos del modelo sino estrategias, se sugiere eliminarlos de este apartado

MODELO 2 – PDCCC 2025

El trabajo de los factores de riesgo no debe ser un trabajo exclusivo por parte del sector salud, se deben vincular los demás sectores

El plan debe sugerir o haga el llamado a las entidades territoriales y específicamente a las gobernaciones, alcaldías de los municipios y de los distritos para que en cumplimiento de sus funciones por ley 715 del 2001.

Resalta el llamado a que el plan defina las responsabilidades sobre los factores de riesgo

Debe tener un llamado al cumplimiento de los ODS

NIT: 899.999.092-7

Calle 1 # 9-85 · PBX: (601) 4817000

www.cancer.gov.co

Bogotá D.C., Colombia



@incancerologia



Instituto Nacional de Cancerología Colombia
Por el control del cáncer

El plan debe describir todo lo que se requiere para el acceso efectivo de la población a la efectiva prestación de los servicios de salud y en especial a que la población llegue en estadios tempranos.

Las secretarías de Salud deben tener un papel fundamental en el trabajo realizado por los Registros Poblacionales de cáncer, apoyando la información y la articulación no debe ser solo local, sino nacional.

Es importante que se establezca dentro del plan que los RPC sean las fuentes oficiales de la incidencia, mortalidad y supervivencia y establecer la articulación con los demás sectores generadores de datos como la CAC e INS.